INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

ADENDA Nº 2

AL CONTRATO Nº 29/2014, SUSCRIPTO ENTRE EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL Y LA FIRMA ALFA & OMEGA S.A..-

En la ciudad de San Lorenzo a los 11 días del mes de Febrero del 2015, por este instrumento se decide modificar las Cláusulas; **Cláusula 7:** PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA; y **Cláusula 8:** PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, del Contrato Nº 29/2014 y su adenda N° 1, celebrado el 08 de Septiembre del 2014 y el 22 de Diciembre del 2014 respectivamente, entre el INSTITUTO FORESTAL NACIONAL y la firma ALFA & OMEGA S.A., en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 "CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INFONA", conforme al Art. 62 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a las siguientes cláusulas;

Cláusula Primera: Por Resolución Nº 0129/2015 de fecha 11 de Febrero de 2015, se autoriza la modificación del Contrato Nº 29/2014 y su Adenda N° 1, en sus cláusulas; **Cláusula 7:** PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA; y **Cláusula 8:** PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, quedando redactadas de la siguiente manera:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Etapas de Ejecución	Lugar de la Construcción	Cantidad de Módulos	Duración de la Construcción	Periodo de Construcción
1	C. F. Alto Paraná	4	2 meses	20/10/2014 al 01/01/15, se extiende hasta el 25/03/2015
	C. F. Itapúa	4	2 meses	
2	O. R. de Caazapá	2	1 mes	20/11/2014 al 01/01/15, se extiende hasta el 25/03/2015
	Núcleo Villa Florida	2	1 mes	
3	O.R. Concepción	4	1 mes	20/11/2014 al 20/01/15, se extiende hasta el 25/03/2015
4	O.R. Amambay	2	1mes	20/01/2015 -20/02/2015, se extiende hasta el 25/03/2015

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

Etapas de Ejecución	Lugar de la Construcción	Cantidad de Módulos	Duración de la Construcción	Periodo de Construcción
1	C. F. Alto Paraná	4	2 meses	20/10/2014 al 01/01/15, se extiende hasta el 25/03/2015
	C. F. Itapúa	4	2 meses	
2	O. R. de Caazapá	2	1 mes	20/11/2014 al 01/01/15, se extiende hasta el 25/03/2015
	Núcleo Villa Florida	2	1 mes	
3	O.R. Concepción	4	1 mes	20/11/2014 al 20/01/15, se extiende hasta el 25/03/2015
4	O.R. Amambay	2	1mes	20/01/2015 -20/02/2015, se extiende hasta el 25/03/2015

Cláusula Segunda: Todas las demás Cláusulas contenidas en el Contrato Nº 29/2014 y su Adenda N° 1, además de éstas, se aplicarán a la presente Adenda de Modificación de Contrato.-

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, LAS PARTES, firman la presente Adenda que consta de 1 (una) página en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. VICTOR R. YAMBAY PETIT
PRESIDENTE INTERINO
INFONA

Joaquín Modesto

SR. JOAQUÍN JOSÉ MODESTO UGARRIZA
REPRESENTANTE LEGAL
ALFA & OMEGA S.A.